

# ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

El abuso de sustancias se refiere a la auto-indulgencia en el consumo y dependencia de una droga u otro químico que lleva a efectos que generan un deterioro en la salud física y mental de la persona que lo realiza, o el bienestar de otros.

## COMPONENTES DEL CIGARRILLO



## ALCOHOL



Daños en el cuerpo: sangrado en el tubo digestivo, daño a las neuronas, trastorno cerebral, cáncer del: esófago, hígado, colon y otras áreas, demencia y pérdida de la memoria, depresión y suicidio, disfunción eréctil, daño cardíaco, hipertensión arterial, inflamación del páncreas, enfermedad hepática, incluyendo cirrosis, daño neurológico, insomnio.

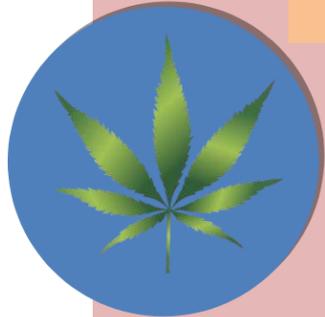
El alcoholismo es una enfermedad crónica, progresiva y en muchos casos mortal producida por el consumo incontrolado de bebidas alcohólicas, que interfieren en la salud física, mental, social y/o familiar así como en las responsabilidades laborales.



## TABACO

El tabaquismo es una enfermedad adictiva, crónica y recurrente, que en el 80% de los casos se inicia antes de los 18 años de edad y que se mantiene merced a la dependencia que produce la nicotina y cuyas principales manifestaciones clínicas son: trastornos cardiovasculares, trastornos respiratorios y aparición de tumores en diversas localizaciones.

## MARIHUANA



Es una droga depresora del sistema nervioso. Contiene dentro de sus compuestos la molécula de THC o tetrahidrocannabinol, el cual es el compuesto psicoactivo o psicotrópico de la planta del cannabis, presente en sus variedades o cepas.

El uso prolongado de marihuana puede causar: Efectos cardiovasculares, efectos respiratorios, cáncer de pulmón, efectos en la salud mental y en el cerebro entre otros.

## DROGAS



De acuerdo con la definición de la OMS, una droga es toda sustancia que introducida al organismo, por cualquier vía, altera una o más de sus funciones.

## DROGAS LEGALES



Son aquellas que pueden comprarse en lugares establecidos con el permiso correspondiente de la autoridad: Alcohol y tabaco.

## DROGAS ILEGALES



Son todas las sustancias que la ley prohíbe comercializar: Marihuana, cocaína, éxtasis, heroína, LSD, cristal, anfetaminas y hongos alucinógenos.

**Marihuana:** pérdida de algunas de las funciones cognitivas como la memoria, el aprendizaje y el razonamiento. Incremento del ritmo cardíaco, con riesgo 5 veces mayor de sufrir un ataque al corazón, así como daño en los pulmones.

**Cocaína:** destrucción de los tejidos nasales, daños en los riñones, pulmones e hígado; deteriora el sistema circulatorio; puede provocar infertilidad y disfunciones sexuales.

**Éxtasis:** vinculados a daños cerebrales significativos, provocando desequilibrios y lesiones en el sistema nervioso.

**Heroína:** baja de peso significativa, anemia, problemas digestivos, depresión, insomnio, y alteraciones en los ciclos menstruales.

**LSD:** puede provocar desórdenes menstruales como delirios, paranoia y ansiedad.

**Cristal:** promueve serios problemas en el sistema nervioso central, como problemas de aprendizaje, paranoia y alucinaciones.

**Anfetaminas:** incita delirios persecutorios, depresión, irritabilidad o alucinaciones.

**Hongos alucinógenos:** causa trastornos mentales latentes.

This document is available free of charge on



Downloaded by DORA LUZ ESPINOZA GOMEZ (edoraluz8@gmail.com)

